



DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Daniel Fernández Crespo 1534 Piso 8 Tel. 2403.63.01

Montevideo, 26 de octubre de 2021.

OBJETO: PEDIDO DE PRECIOS

CD 95/2021

Invitamos a Uds. a cotizar la recarga de hasta 131 extintores y la realización del ensayo hidrostático de 9 extintores, según se detalla a continuación:

Recarga de extintores:

	CO2		ABC	
	Cantidad de extintores	Kg	Cantidad de extintores	Kg
Edificio Central (Colonia 1922)	33	3,5	31	4
	1	4	14	8
	1	10	1	25
Garaje (Uruguay 2009)	2	3,5	5	4
	-	-	1	8
Cassinoni 1647	2	3,5	7	4
	-	-	1	3,5
Imprenta- Archivo (Piedras 311)	14	3,5	14	4
	-	-	3	25
	-	-	1	3,5
TOTAL DE EXTINTORES= 131	53	CO2	78	ABC

Ensayo hidrostático:

	CO2		ABC	
	Cantidad de extintores	Kg	Cantidad de extintores	Kg
Edificio Central (Colonia 1922)	3	3,5	5	4
	-	-	1	8
TOTAL DE EXTINTORES= 9	3	CO2	6	ABC



Ministerio
de Economía
y Finanzas

DGI DIRECCIÓN
GENERAL
IMPOSITIVA

CARACTERÍSTICAS GENERALES: la empresa deberá estar autorizada por el organismo regulador competente del rubro.

El servicio será realizado de acuerdo a lo establecido por normativas y organismos reguladores del sector, deberá cumplir y presentar comprobantes, sellos o etiquetas que comprueben esto.

GARANTIA: se deberá cotizar con una garantía mínima de dos años. Si en este período un equipo pierde su carga o presión y presenta el precinto intacto, deberá ser recargado sin costo.

COTIZACIÓN DE LA PROPUESTA: Se deberá cotizar exclusivamente en línea en el sitio de Compras y Contrataciones Estatales (www.comprasestatales.gub.uy).

Las ofertas deberán ser cotizadas en pesos uruguayos, debiendo discriminar en la propuesta el IVA, en caso de corresponder.

Serán de recibo hasta el **viernes 29 de octubre de 2021 a las 15:00 horas** en el lugar de referencia.

Los oferentes deberán estar activos en el RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado) a cargo de ARCE (Agencia Reguladora de Compras Estatales).

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 30 días

PLAZO DE ENTREGA: El o los adjudicatarios recibirán vía mail copia de la Orden de Compra, debiendo dentro de las 48 horas de recibida presentar o enviar por mail al Departamento Contrataciones y Suministros firma de los originales de la misma y Constancia de Afectación de Crédito.

En la oferta deberá especificarse el plazo de entrega, el que será tenido en cuenta al momento de la adjudicación, no pudiendo superar los 5 días corridos contados a partir de la recepción de la Orden de Compra. Las pruebas hidrostáticas se realizarán en el mismo momento en que se realiza la recarga.

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO modalidad SIIF.